



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 479

30 de junio de 2015

Pág. 1

## COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO RUBIO MIELGO  
VICEPRESIDENTE PRIMERO

Sesión celebrada el martes, 30 de junio de 2015

### ORDEN DEL DÍA

#### Debatir

- Moción por la que se insta al Gobierno a la promoción de medidas de reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres a nivel global  
(Núm. exp. 661/000679)  
Autor: COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

#### Dictaminar

- Comunicación 2015 referente a la ejecución del Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016.  
(Núm. exp. 700/000007)  
Autor: GOBIERNO

#### Examinar propuestas

- Informe Anual de Evaluación 2014 y Plan Bienal de Evaluaciones 2015-2016.  
(Núm. exp. 700/000008)  
Autor: GOBIERNO
-

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 479

30 de junio de 2015

Pág. 2

*Se abre la sesión a las doce horas y diez minutos.*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Buenos días a todos. Damos comienzo a la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de junio de 2015.

¿Alguien en contra? (*Denegaciones*).

Se aprueba por asentimiento.

## DEBATIR

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A NIVEL GLOBAL (Núm. exp. 661/000679)  
AUTOR: COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El señor PRESIDENTE: Antes de iniciar los siguientes puntos, proponemos una modificación del orden del día para incluir una moción firmada por todos grupos parlamentarios que hace hincapié en la necesidad de incluir en los objetivos por 2015 la salud sexual y reproductiva, intentando que sea un criterio transversal en los objetivos que se fijan en la reunión del G-7 y del G-20 a celebrar en los próximos días.

Si todos los grupos estamos de acuerdo, incluimos la moción en el orden del día. ¿Alguien en contra? (*Asentimiento*).

Por asentimiento, incluimos la moción en el orden del día.

¿Algún grupo quiere intervenir sobre la moción? (*Denegaciones*).

Muchas gracias. Sometemos a votación la moción que, como he dicho antes, era de urgencia porque la reunión va a ser en los próximos días y es una declaración de la Comisión de Cooperación Internacional de Desarrollo del Senado para que se tenga en cuenta este tema tan importante para la mujer y para las niñas en las próximas negociaciones.

Sometemos a votación la propuesta.

*Efectuada la votación, dijo*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Queda aprobada por unanimidad.

## DICTAMINAR

- COMUNICACIÓN 2015 DEL PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA 2013-2016 (Núm. exp. 700/000007).

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): El segundo punto del orden del día es someter a votación la propuesta de dictamen a la Comunicación 2015 y la documentación complementaria referente a la ejecución del Plan director de la cooperación española 2013-2016. La propuesta se debatió en la anterior comisión y hoy la traemos a votación.

No sé si algún grupo quiere intervenir. (*Denegaciones*).

Procedemos a la votación del mismo.

*Efectuada la votación, dijo*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Queda aprobado por unanimidad.

## EXAMINAR PROPUESTAS

- INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN 2014 Y PLAN BIENAL DE EVALUACIONES 2015-2016. (Núm. exp. 700/000008)

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): El tercer punto del orden del día es el examen de las propuestas de resolución al Informe anual de evaluación 2014 y Plan bienal de evaluación 2015-2016.

Para la exposición de las diferentes propuestas, damos la palabra al señor Guillot en primer lugar, en representación del Grupo Parlamentario de Entesa.

El señor GUILLOT MIRAVET: *Gràcies, senyor president.*

En esta moción y en este punto hemos conseguido también un amplio consenso. Creo que, en primer lugar, hay que felicitar a todos los grupos por el esfuerzo realizado, especialmente al grupo mayoritario.

Es una resolución extensa y completa, es una resolución que marca compromisos claros, donde todos los grupos hemos podido aportar cuáles eran nuestros criterios. Yo creo que es una resolución que guarda relación con el empeño del secretario de Cooperación, el señor don Gonzalo Robles, pero evidentemente no guarda ninguna relación con lo que ha sido la política presupuestaria de este Gobierno en materia de cooperación internacional para el desarrollo. De modo que a un grupo de la oposición siempre se le presenta el mismo dilema: ¿qué vamos a hacer? Si fuera por las políticas presupuestarias o por el esfuerzo dedicado a la ayuda oficial al desarrollo, la respuesta era votar en contra, no buscar el consenso e ir a buscar los elementos de conflicto que existen, que son profundos y se han ido manifestando a lo largo de esta legislatura.

El por qué mi grupo ha hecho el esfuerzo de buscar un compromiso con el resto de grupos, especialmente con el Partido Popular, es porque pensamos que al final de una legislatura lo más importante es que se puedan plasmar por escrito, firmados, compromisos de presente y de futuro que nos permitan apelar luego a la coherencia de la acción de gobierno del futuro gobierno que va a salir elegido en las elecciones generales, para las cuales no debe faltar demasiado. Y es por esto que mi grupo ha optado por encontrar un punto de acuerdo con él y firmar esta resolución, en la creencia —y con esto termino, *senyor president*— de que lo que hoy vamos a plasmar, lo que hoy vamos a votar es un compromiso exigible que habrá que recordar en el futuro.

*Gràcies, senyor president.*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Guillot.

Para presentar las propuestas en nombre del Grupo de Convergència i d'Unió, tiene la palabra el señor Sendra, que intervendrá en nombre de su grupo y del Grupo Parlamentario Vasco.

Antes de continuar, quiero disculpar la ausencia del presidente de la Comisión, el señor Cleries, porque le surgió un tema personal ayer a última hora y no ha podido acudir.

Cuando quiera, señor Sendra.

El señor SENDRA VELLVÉ: Efectivamente, señor presidente, en primer lugar excuso yo también la presencia de mi portavoz, Josep Lluís Cleries, que al mismo tiempo es el presidente de la Comisión, por un motivo ajeno a su actividad en el Senado y por el cual no ha podido asistir hoy a esta sesión. Al mismo tiempo, quiero excusar —y así me pidió que lo hiciera constar— la presencia de la portavoz en esta comisión del Grupo Parlamentario Vasco, porque también le ha coincidido con eventos en su tierra y le ha sido absolutamente imposible.

En relación con las propuestas de resolución, nosotros entendemos que es importantísimo y ponemos en valor la importancia de llevar a cabo políticas de evaluación. Tal como consta en el argumentario antes de las propuestas que plantea nuestro grupo, nos interesa mucho que la ayuda oficial al desarrollo obtenga mayores resultados en pactos en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la defensa de los derechos humanos de la mujer y de la infancia, la cohesión social, la promoción de la igualdad de oportunidades, una economía al servicio de las personas y la ocupación laboral que respete los derechos de los trabajadores.

Como decía mi compañero el senador Guillot, cabe destacar el esfuerzo y el compromiso de todos los grupos para llegar a acuerdos, y esto tiene que ser valorado debidamente.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Sendra.

Para exponer las propuestas del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Juan Andrés Tovar.

El señor TOVAR MENA: Gracias, presidente.

También con brevedad y en la línea de los portavoces de los grupos anteriores, les comunico que el Grupo Socialista va a hacer un esfuerzo para que exista un documento único, consensuado entre todos los grupos políticos. Esperemos que esto sirva para forzar que el Gobierno, en los próximos presupuestos —que espero tengan tiempo de llegar a esta cámara—, adquiera un mayor compromiso con cifras concretas.

Sinceramente, pensamos que ha sido una legislatura perdida en el campo de la cooperación, pero queremos mostrar nuestra voluntad y darle una oportunidad más al Gobierno de España para que él, a su vez, nos demuestre que sí cree en estas políticas y las plasme en los próximos presupuestos.

Nada más y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Tovar.

A continuación, damos la palabra a la portavoz del Grupo Popular en el Senado, doña Beatriz Jurado, para exponer las propuestas.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Muchas gracias, presidente.

Yo creo que el clima en el que estamos celebrando las comisiones y los acuerdos a los que estamos llegando los distintos grupos merece de todo el esfuerzo —que no es poco— por parte de todos, de generosidad y de altura de miras para saber qué es lo que queremos desde la Comisión de Cooperación del Senado en nuestro trabajo de analizar, debatir y proponer al Gobierno, en este caso al Ministerio de la Secretaría de Cooperación Internacional.

Desde luego, somos conscientes de la dificultad que ha atravesado desde el punto de vista económico la cooperación española, pero también tenemos que ser conscientes del salto de altura que hemos dado con respecto a la calidad que se ha conseguido en las políticas de cooperación y una de ellas, fundamental, es la importancia de la evaluación —que es lo que hoy estamos trabajando y debatiendo—: de la evaluación y del aprendizaje de esta evaluación, de la rendición de cuentas y de la transparencia que ha tenido y está teniendo en los últimos años.

En este sentido, desde el Grupo Popular hemos presentado también una serie de propuestas a la resolución de evaluación y entendemos que hay un margen bastante amplio para poder llegar a acuerdos y entendimientos, como en las anteriores resoluciones, por parte de todos los grupos. Desde este grupo mayoritario nos ofrecemos, una vez más, a trabajar en este consenso para llegar a una redacción amplia que refleje todas las posibles resoluciones a las que se pueda instar al Gobierno para mejorar entre todos las políticas de cooperación del Gobierno de España.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señora Jurado.

De las intervenciones de los grupos se deriva que se va a intentar buscar un documento de consenso por parte de todos los grupos y que una vez alcanzado ese documento de consenso procederemos a convocar la Comisión de Cooperación Internacional de Desarrollo de nuevo para votar estas propuestas. En cuanto esté logrado ese consenso, que yo felicito a todos los grupos por su búsqueda, convocaremos esa comisión, debiendo pedir habilitación al pleno para que podamos realizar la comisión en este mes de julio.

Por mi parte nada más y muchas gracias.

Se levanta la sesión.

*Eran las doce horas y treinta minutos.*